A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGROCOMSA S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía **AGROCOMSA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.- La empresa se constituyó en septiembre 01 del 1971 con un plazo de duración de cincuenta años.

3.- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos Totales $ 0,00; Costos y Gastos Totales $ 0,00 La compañía no obtuvo ni utilidad y perdidas de $ 0,00.

4.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2012 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.012 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Ing. Ana Argenzio A.

ANA ARGENZIO AVECILLAS
Gerente General